

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
ASUNTO: Actualización de r.p.
Bitácora: 29/HR-0020/01/16
Oficio: DFT/G/0070/2016

Tlaxcala, Tlax; a 11 de enero de 2016

ING. JUAN RAFAEL CAPOBLANCO MUCCI
REPRESENTANTE LEGAL DE
KATHREIN MOBILCOM MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V.
CARRETERA A MENA KM. 7 COL. INDUSTRIAL XICOHTÉNCATL
TETLA DE LA SOLIDARIDAD, TLAX.
TEL: 01 241 418 8370

En atención a su escrito recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual presenta la modificación a los registros en materia de residuos peligrosos por actualización y anexa relación y cantidades de los mismos, presentado en el formato FF-SEMARNAT-005, registrado con número de bitácora: 29/HR-0020/01/16. Al respecto, le informo lo siguiente:

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, los generadores de residuos peligrosos podrán actualizar la información del lugar donde generan sus residuos mediante la incorporación de los nuevos datos, por lo que esta Delegación Federal en Tlaxcala, acusa de recibida la información de los nuevos datos en el sistema para fines estadísticos.

Con base en el artículo 42 fracción III del reglamento ya citado, su categoría de generación de residuos peligrosos es de **Microgenerador**: el establecimiento industrial, comercial o de servicios que genere una cantidad de hasta cuatrocientos kilogramos de residuos peligrosos al año.

La Secretaría por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente realizará los actos de inspección y vigilancia, así como los relativos al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente ordenamiento y las que del mismo se deriven, con base en lo establecido en el artículo 154 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUN

C.c.p.- Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio.- Delegado a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad, Tlax.
C.c.p.- Expediente

DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

RVCH(EF)MMDL

Calle 37 Núm. 403, Col. Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. 90062
Tel. (246) 4650329 www.semarnat.gob.mx